NACIONAL

El futuro del caso Ayotzinapa es la búsqueda y judicialización, no la relatoría: Alejandro Encinas

27 de septiembre de 2023 · 6 min de lectura



"El reto principal está en la búsqueda y la judicialización, el qué pasó, cómo, cuándo, quiénes y dónde creo que ya está perfectamente aclarado"; declaró Alejandro Encinas durante el segundo informe de la presidencia de la Comisión por la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa, donde también expuso que con fundamento en más 41 mil 297 documentos, testimonios y otras pruebas documentales el reto del caso Ayotzinapa no es la relatoría sino la búsqueda y la judicialización.

El soporte de la investigación son fuentes documentales de 15 instituciones públicas y de la sociedad civil:

- Consultas de la COVAJ en archivos y otras fuentes
- El análisis de toda fuente de comunicación intervenida: 17 mil 020
- Análisis de comunicaciones que la COVAJ con el centro GEO de Conahcyt

Relatoría de los hechos en el caso de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa

La reconstrucción de los hechos se realizó a partir de 28 declaraciones y expedientes FGR, cinco documentos de la DEA, un levantamiento en campo, cuatro documentos federales, dos documentos del gobierno estatal, cuatro informes, una recomendación CNDH, 84 mil registros de comunicaciones durante los hechos y 14 testimonios.

Análisis de comunicaciones.

Con base en más de 84 mil registros correspondientes a las comunicaciones realizadas los días 26 y 27 de septiembre, se ubicaron 206 mil registros y 116 números de interés para el caso.

A partir de toda la información la CoVAJ elaboró una reconstrucción de los hechos, en las que se constataron diferencias claras contra la verdad histórica, destacando el que los estudiantes no permanecieron juntos después de salir de la central camionera de Iguala.

Algunos momentos clave relacionados con la desaparición y dispersión de los estudiantes

El 26 de septiembre:

21:09 horas. Los estudiantes arriban a la central camionera en los camiones 1531 y 1568 y se reúnen con los compañeros que se habían llegado con anterioridad; deciden tomar tres camiones más con los números 2012 , 2510 y 3278.

Desde el ingreso de los estudiantes a la terminal de Iguala, tanto autoridades municipales, como elementos de Guerreros Unidos desplegaron un operativo para seguir a los normalistas y cerrar entradas y salidas al municipio.

21:16 horas. Los estudiantes salieron de la central camionera en cinco camiones.

21:33 - 21:42 horas. El estudiantes Bernardo Flores, quien se encontraba en el autobús 1568 realizó comunicaciones con sus compañeros, declarando que estaban siendo atacados.

Tras un bloqueo de la policía municipal en las avenidas Juan N. Álvarez y Periférico Norte, los elementos habrían atacado a los estudiantes con armas de fuego. Posteriormente los estudiantes fueron detenidos y llevados a la comandancia de la policía de Iguala.

22:30 Se presume que algunos estudiantes que iban a bordo del camión 1531 fueron asegurados por la policía de Iguala, mientras que otro grupo fue detenido por la policía de Huitzuco y trasladados s ese municipio.

22:40. Elementos de la policía federal inspeccionan la unidad 3278 y bajan a los estudiantes que en ella viajaban.

22:50 - 23:00 horas. Una serie de comunicaciones entre miembros de Guerreros Unidos indican una toma de decisión que desencadenó mayor violencia del grupo delictivo.

23:30: Estudiantes detenidos en la comandancia de Iguala son extraídos por miembros de Guerreros Unidos.

23:45 horas. Comunicaciones de Guerreros Unidos dan cuenta que el presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca, dio la orden de “detener a los estudiantes”.

RELATORÍA desvincula a estudiantes de grupos delictivos

La relatoría presentada hoy por Alejandro Encinas corrobora lo siguiente respecto a los estudiantes:

- En ningún momento existió comunicación de los estudiantes con elementos de seguridad pública ni con número identificados con Guerreros Unidos.
- Además, no existe evidencia que respalde que los 43 estudiantes de Ayotzinapa estuvieron juntos tras la salida de los autobuses de Iguala.
- Teniendo en cuenta los testimonios que los estudiantes fueron separados al menos en tres grupos y fueron llevados a tres diferente lugares.

Posibles causales

El informe contiene tres causales que habrían motivado la desaparición de los estudiantes:

1.- Confusión de Guerreros Unidos respecto a una presunta infiltración de “los Rojos”, entre los estudiantes de Ayotzinapa.

2.- Dar escarmiento a los estudiantes en un contexto de amenazas de parte del entonces presidente municipal de Iguala (José Luis “N”) y “Guerreros Unidos” .

3.- El trasiego de drogas y la eventual presencia de estupefacientes, armas o dinero en alguno de los autobuses tomados.

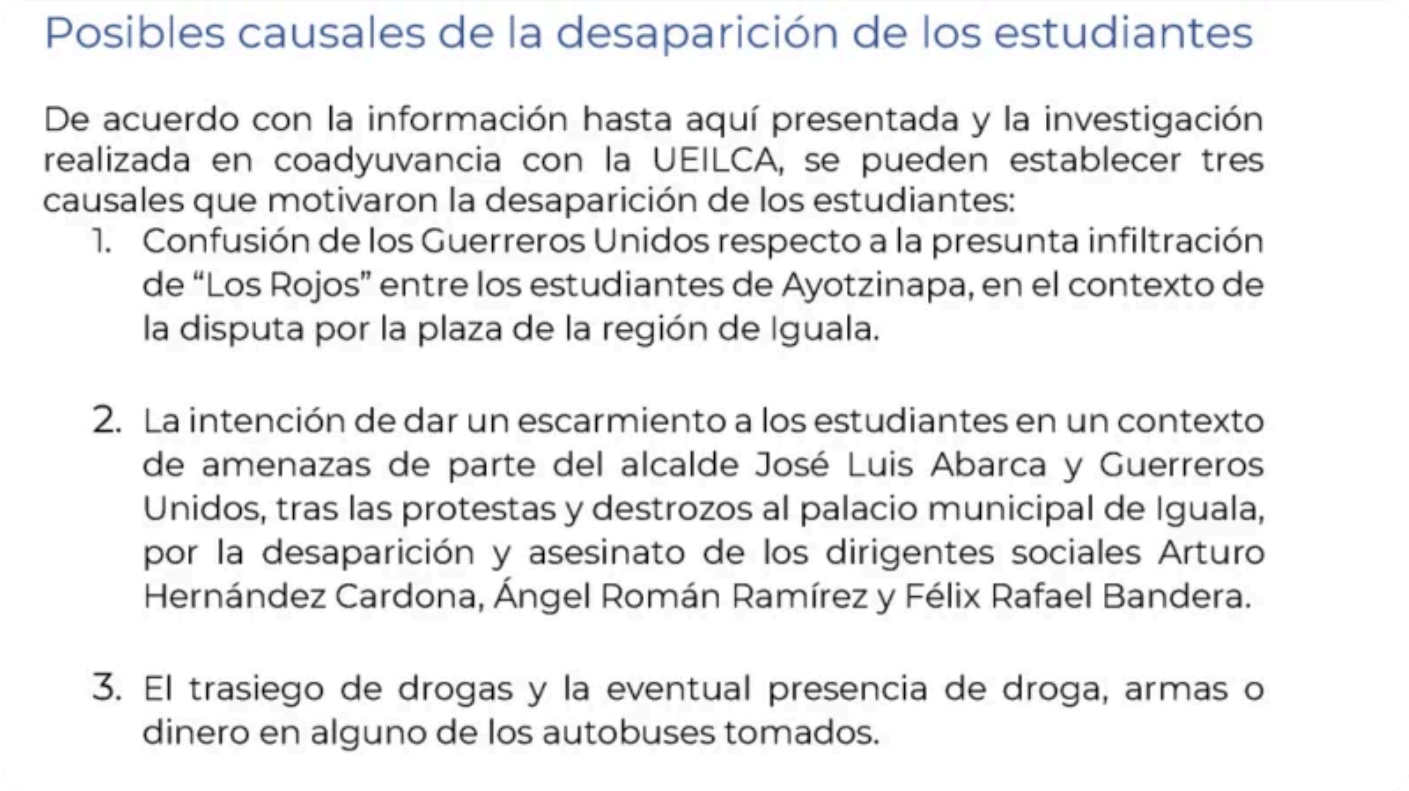

Entre los resultados de las investigaciones, se han arrestado a 132 personas, 35 de ellas en el último año; quienes se encuentran detenidos en distintos penales: 41 de ellos son parte de Guerreros Unidos, 71 policías y también han sido detenidos diferentes funcionarios de alto nivel, entre ellos el extitular de la Procuraduría General de la República (PGR).

Diferencias contra la llamada “verdad Histórica

Alejandro Encinas rechazó la afirmación de que el informe de la CoVAJ constituya una “nueva verdad histórica, puntualizando tres grandes diferencias:

1. Estudiantes pretendían boicotear informe de la presidenta del DIF en Iguala. Las más de 81 comunicaciones registros de comunicaciones de los hechos, sustentan que el propósito de los estudiantes era dirigirse a la Ciudad de México para la manifestación del 2 de octubre.
2. Integrantes de Guerreros Unidos incineraron a los estudiantes en el basurero de Cocula por tratarse de supuestos integrantes de “los Rojos”. Las investigaciones arrojan que ese evento no pudo ser debido a las condiciones climáticas y de vegetación. Además los estudiantes jamás estuvieron juntos y se sabe que fueron separados en al menos tres grupos.
3. La construcción de los hechos en la “verdad histórica” pretendió responsabilizar solamente a autoridades locales. Pero las pruebas confirman la participación de grupos civiles y autoridades municipales, así como autoridades federales estatales y elementos del batallón 27 de infantería.

Con estas conclusiones en la relatoría de los hechos, el presidente de la CoVAJ, Alejandro Encinas expresó que los pasos siguientes en el caso son justamente la búsqueda de los estudiantes y la judicialización; ya que se tienen suficientes elementos sobre el quién cuando y cómo se dio la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Consulta este informe de forma íntegra en nuestro micrositio: Segundo Informe CoVAJ Ayotzinapa

---

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/el-futuro-del-caso-ayotzinapa-es-la-busqueda-y-judicializacion-no-la-relatoria-alejandro-encinas
Descargado el 21 de noviembre de 2026.